



E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO
CARRERA 13A NRO 15A-127

MITU

NIT 845,000,038

COMPROBANTE EGRESO

No 052351

Codigo	Ct	Descripcion	Fact.	NIT.	Detalle	Debitos	Creditos
24905400011	RECP	Profesionales asistenciales	001095	1004,390,257	C-364 1-28/FEB/26 MED GRAL SEDE HSMA	9,555,142.00	
11100500001	RECP	Occid-231040049 ese principa	0000000	1004,390,257	C-364 1-28/FEB/26 MED GRAL SEDE HSMA		9,555,142.00

Total comprobante

9,555,142.00

9,555,142.00

Cheque : 4G670 Compromiso:001095

Banco : ESE HOSPITAL SAN ANTONIO

Mar 10 /26

Rubro 245020802 prestacion de servicios profesionales

No Obligacion: 001095 Vlr Obligacion: 9,680,624.00

Elaboro:HAMQ 260312 Reviso:

Aprobo:

Impr:260312



POLO ESCORCIA JENIFFER MARIA

1004,390,257



E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO

NIT 845,000,038

DOCUMENTO SOPORTE

CARRERA 13A NRO 15A-127

TEL 3232315935

FECHA: MARZO 9 /26

NUMERO: 1 000670

Proveedor :POLO ESCORCIA JENIFFER MARIA

N.I.T. :1004,390,257

Direccion :HUMBERTO SOLANO MITU

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar. Art 55 resolucion 000042 may 5 de 2020

Concepto :CTO.364 PER.1-28/FEB/26 HONOR.MED. SEDE HSM

Autorizacion: 1

Codigo	ct	DESCRIPCION	DOCUMENTO	lt	DEBITO	CREDITO
58972302001	B002	Honorarios medicos x distribui	003642	001	9,680,624.00	
24361500002	RECF	Rentas contratistas art 383	0003642	002		125,482.00
24905400011	RECF	Profesionales asistenciales	0003642	003		9,555,142.00
Sumas iguales					9,680,624.00	9,680,624.00

Aceptado

Elab: WSPA 260309 1109 Modf:

Revisado:



INFORME DE SUPERVISION
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y DE APOYO A LA GESTION

INFORMACION DEL CONTRATISTA A	RAZON SOCIAL	JENIFFER MARIA POLO ESCORCIA	NIT	1.004.390.257	REGIMEN TRIBUTARIO	NO RESPONSABLE DE IVA
	PERIODO DE INFORME	01 A 28 DE FEBRERO DEL 2026	CONTRATO - No INFORME	0364-2	FECHA INFORME	05/mar/2026

INFORMACION DEL CONTRATO	No CONTRATO	0364	FECHA	14/ene/2026	FECHA DE INICIO	15/ene/2026	FECHA TERMINACION	31/mar/2026
	No CERTIFICADO CDP FUENTE 1	0408	FECHA	13/ene/2026	ADICIONES FUENTE 1 CDP No		FECHA	
	No REGISTRO RP FUENTE 1	0367	FECHA	14/ene/2026	ADICION FUENTE 1 RP No		FECHA	
	No CERTIFICADO CDP FUENTE 2		FECHA		ADICIONES FUENTE 2 CDP No		FECHA	
	No REGISTRO RP FUENTE 2		FECHA		ADICION FUENTE 2 RP No		FECHA	
	POLIZA No		FECHA		SUSPENSION 1		REINICIO	
	SUPERVISION	Subdirector Científico - Supervisor			SUSPENSION 2		REINICIO	
					SUSPENSION 3		REINICIO	
	FUENTE 1	FUENTE DE FINANCIACION 1	REC PROPIOS		No CONVENIO	0000	VALOR FUENTE 1	\$ 9,680,624.00
	MUNICIPIOS (ZONAS DE ACCION)	MITÚ	100%	CARURÚ	0%	TARAIRA	0%	PORCENTAJE FUENTE 1
		VALOR	\$ 9,680,624	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	100%
		PAPUNAHUA	0%	PACOA	0%	YAVARATÉ	0%	
		VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	
	FUENTE 2	FUENTE DE FINANCIACION 2			No CONVENIO	0	VALOR FUENTE 2	\$ -
	MUNICIPIOS (ZONAS DE ACCION)	MITÚ	0%	CARURÚ	0%	TARAIRA	0%	PORCENTAJE FUENTE 2
		VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	0%
		PAPUNAHUA	0%	PACOA	0%	YAVARATÉ	0%	
		VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	
							VALOR TOTAL FUENTES	\$ 9,680,624
	OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LOS PROCESOS ASISTENCIALES DE LOS SERVICIOS HABILITADOS DE LA E S E HOSPITAL SAN ANTONIO						

EJECUCION FINANCIERA	VALOR DEL CONTRATO	\$ 35,422,535	VALOR PAGADO CUENTA 1	\$ 5,837,287	VALOR PAGADO CUENTA 8		CONTRATO UVT 2025*	676
	VALOR DE LA ADICION	\$ 0	VALOR PAGADO CUENTA 2		VALOR PAGADO CUENTA 9		PAGO ANTICIPO	
	VALOR TOTAL *	\$ 35,422,535	VALOR PAGADO CUENTA 3		VALOR PAGADO CUENTA 10		VALOR AMORTIZACION	
	VALOR EJECUTADO	\$ 9,680,624	VALOR PAGADO CUENTA 4		VALOR PAGADO CUENTA 11		PAGOS PARCIALES*	\$ 0
	VALOR POR EJECUTAR *	\$ 25,741,911	VALOR PAGADO CUENTA 5		VALOR PAGADO CUENTA 12		VALOR CUENTA DE COBRO*	\$ 9,680,624
	% EJECUCION*	27%	VALOR PAGADO CUENTA 6				VALOR PENDIENTE DE PAGO *	\$ 25,741,911
	% POR EJECUTAR	72.7%	VALOR PAGADO CUENTA 7		VALOR TOTAL PAGADO	\$ 0	A FAVOR DEL CONTRATISTA *	\$ 9,680,624

PROCESO	Atención Ambulatoria	SUBPROCESO	Promoción y Mantenimiento de la Salud
---------	----------------------	------------	---------------------------------------

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
ITEM	ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTO - SOPORTE
1	Practicar exámenes de medicina General, formular, diagnosticar, realizar procedimientos y prescribir el tratamiento de acuerdo con la patología y cumplimiento con los protocolos institucionales y del Ministerio de Salud y Protección Social.	Procedimientos (Sutura, cirugías, curaciones, inmovilizaciones y colocación de yeso), Consulta externa, atención en urgencias, traslado asistencial (remisiones), internación, observación y manejo intrahospitalario	Historia clínica, historial de productividad.
2	Realizar interconsultas y remitir pacientes cuando su necesidad de atención supere nuestra capacidad técnica científica, dando cumplimiento a los procedimientos de referencia	Se Realizaron remisiones e interconsultas con especialistas de acuerdo con las patologías de los pacientes	Historias Clínicas
3	Orientar la prestación de los primeros auxilios y la remisión de pacientes solicitados por radioteléfono o radiofonía	Se realizaron orientaciones pertinentes de primeros auxilios y remisiones de los pacientes comentados por radioteléfono, radiofonía o vía celular por Telexperiencia	Historias clínicas y libro de interconsultas.
4	En Consulta Médica de Urgencias, prestar atención integral a los usuarios, adecuado diligenciamiento de RIPS, historia clínica sistematizada y/o manual según las directrices impartidas, realización de procedimientos mínimos, observación, aplicación del tratamiento necesarios, información al usuario sobre su patología y prescripción de medicamentos, además apegarse al manejo Médico de acuerdo con los protocolos y guías clínicas establecidas en la institución	Realicé oportuna y adecuadamente las historias clínicas sistematizadas de pacientes atendidos en los diferentes servicios de una forma integral, con adecuados RIPS y sus respectivos tratamientos médicos de acuerdo con los protocolos y guías de manejo de la Institución.	Historias clínicas en PROSOFT
5	Realizar actividad de medicina legal que le sean asignadas bajo las directrices emanadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencia Forenses, como entidad adscrita a la Fiscalía General de la Nación	No realicé este mes	NO APLICA
6	Participar en las brigadas de salud que le sean asignadas en el departamento Mitú	No realicé este mes	NO APLICA
7	Realizar actualizaciones y/o nuevos protocolos con relación al perfil epidemiológico que se presente en cada año siguiendo las directrices emanadas por la resolución de habilitación vigente direccionada por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia	No realicé este mes	NO APLICA
8	Realizar actividades de procesos y procedimientos o modificaciones de los existentes partiendo de los mismos cambios que se presenten en las nuevas normatividades en salud, y/o necesidades de los servicios en busca de estandarizar Criterios de atención en salud.	No realicé este mes	NO APLICA

9	Realizar notificaciones y reportes de obligatorio cumplimiento para alimentar el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de forma inmediata.	Realice fichas de notificación, reporte importante de sivilgas de acuerdo a la patología del paciente valorado.	SIVIGILA 4.0
10	Ejecutar capacitaciones al personal asistencial de las principales causas de ingresos, egresos y hospitalización según perfil epidemiológico con relación a la asignación de actividades organizadas en el cronograma de educación continuada.	Asisti a las diferentes capacitaciones realizadas por medicina general o especializadas los días jueves de cada semana.	Listado de asistencia
11	Participar de la ronda médica del servicio de urgencia y de hospitalización de acuerdo con el cuadro de actividades asignado.	Se asistió puntualmente a cada una de las rondas asignadas acorde al cuadro de actividades.	Cronograma de actividades
12	Velar por el cuidado de los equipos biomédicos y tecnológicos.	Se usaron todos los equipos biomédicos y tecnológicos de la mejor forma posible para brindar atención al usuario, reportando el funcionamiento inadecuado de otros equipos para la mejora del servicio.	Recursos físicos, cronograma de actividades
13	Participar en los procesos relacionados con la seguridad del paciente.	Participación constante en velar por la seguridad del paciente en el servicio asignado.	Historia clínica, Prosoft, check list de pausa activa
14	Participar en la implementación de la política de humanización en los servicios de la E.S.E.	Todo paciente es atendido teniendo presente el trato humanizado, saludar, servir y sonreír.	Historia clínica, Prosoft
15	Realizar evolución médica a los pacientes hospitalizados, cuya frecuencia dependa de la condición del paciente.	Se realiza evolución y entrega actualizada de cada paciente al médico entrante en cada turno asignado.	Historia clínica, Prosoft
16	Diligenciar la historia clínica de acuerdo con criterios críticos y no críticos, de forma organizada y clara.	Se diligencia historia clínica siempre teniendo en cuenta los criterios científicos adquiridos.	Historia clínica, Prosoft
17	Las demás que le señale el Hospital a través del supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.	Se atiende y presta servicio al hospital cumplir los turnos asignados y en las áreas que se indique por parte de mi supervisor.	Cronograma de actividades

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	SALUD - EPS	NUEVA EPS	\$ 484,100	PERIODO APORTE	FEBRERO	OPERADOR PILA ASISTIDA	MI PLANILLA
	PENSION - AFP	Colfondos	\$ 619,600	FECHA DE PAGO	26/02/2026		
	ARL - NIVEL RIESGO 3	Seguros Bolívar S.A.	\$ 94,400	No PLANILLA	58491326		

En cumplimiento del inciso segundo del artículo 1.2.4.1.7 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 certifico que el contratista cumplió con los aportes a seguridad social en salud, pensión y ari, y estos fueron realizados de acuerdo con los ingresos obtenidos en el contrato respectivo con la ESE San Antonio.

OBSERVACION:	
--------------	--

Una vez verificada las obligaciones contractuales específicas incluídas en el informe de actividades del contratista, certifico que durante el periodo de ejecución, el contratista cumplió a satisfacción con el desarrollo de las actividades mensuales objeto del contrato.

FECHA DE EXPEDICION DE INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO

5 de marzo de 2026

HAAMUEL STEVEN CAICEDO CASTRO
Subdirector Científico - Supervisor

**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A
SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR
FACTURA DE VENTA**

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta					No	2
---	--	--	--	--	----	---

VENDEDOR	NOMBRE	JENIFFER MARIA POLO ESCORCIA	IDENTIFICACION No	1,004,390,257	REGIMEN TRIBUTARIO	NO RESPONSABLE DE IVA
	DIRECCION	HUMBERTO SOLANO	TELEFONO	3145145933	FECHA DE OPERACIÓN	05/mar/2026

ADQUIRIENTE	NOMBRE	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO	IDENTIFICACION	845000038-5	DIRECCION	Carrera 13a No 15a-127 Barrio Centro
	CONTRATO	0364	FECHA	14/01/2026	VALOR	\$ 35,422,535
	ADICION FUENTE 1		UVT	676	PERIODO	01 A 28 DE FEBRERO DEL 2026
	ADICION FUENTE 2					
	OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LOS PROCESOS ASISTENCIALES DE LOS SERVICIOS HABILITADOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO				

ITEM	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Practicar exámenes de medicina General, formular, diagnosticar, realizar procedimientos y prescribir el tratamiento de acuerdo con la patología y cumplimiento con los protocolos institucionales y del Ministerio de Salud y Protección Social.	Procedimientos (Sutura, cirugías, curaciones, inmovilizaciones y colocación de yeso). Consulta externa, atención en urgencias, traslado asistencial (remisiones), internación, observación y manejo intrahospitalario
2	Realizar interconsultas y remitir pacientes cuando su necesidad de atención supere nuestra capacidad técnica científica, dando cumplimiento a los procedimientos de referencia.	Se Realizaron remisiones e interconsultas con especialistas de acuerdo con las patologías de los pacientes
3	Orientar la prestación de los primeros auxilios y la remisión de pacientes solicitados por radioteléfono o radiofonía	Se realizaron orientaciones pertinentes de primeros auxilios y remisiones de los pacientes comentados por radioteléfono, radiofonía o vía celular por Telexperticia
4	En Consulta Médica de Urgencias, prestar atención integral a los usuarios, adecuado diligenciamiento de RIPS, historia clínica sistematizada y/o manual según las directrices impartidas, realización de procedimientos mínimos, observación, aplicación del tratamiento necesarios, información al usuario sobre su patología y prescripción de medicamentos, además apegarse al manejo Médico de acuerdo con los protocolos y guías clínicas establecidas en la Institución	Realicé oportuna y adecuadamente las historias clínicas sistematizadas de pacientes atendidos en los diferentes servicios de una forma integral, con adecuados RIPS y sus respectivos tratamientos médicos de acuerdo con los protocolos y guías de manejo de la Institución
5	Realizar actividad de medicina legal que le sean asignadas bajo las directrices emanadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencia Forenses, como entidad adscrita a la Fiscalía General de la Nación	No realicé este mes
6	Participar en las brigadas de salud que le sean asignadas en el departamento Mitú.	No realicé este mes
7	Realizar actualizaciones y/o nuevos protocolos con relación al perfil epidemiológico que se presente en cada año siguiendo las directrices emanadas por la resolución de habilitación vigente direccionada por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.	No realicé este mes
8	Realizar actividades de procesos y procedimientos o modificaciones de los existentes partiendo de los mismos cambios que se presenten en las nuevas normatividades en salud, y/o necesidades de los servicios en busca de estandarizar Criterios de atención en salud.	No realicé este mes
9	Realizar notificaciones y reportes de obligatorio cumplimiento para alimentar el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública, (SIVIGILA) de forma inmediata.	Realice fichas de notificación, reporte importante de sígulas de acuerdo a la patología del paciente valorado.
10	Ejecutar capacitaciones al personal asistencial de las principales causas de ingresos, egresos y hospitalización según perfil epidemiológico con relación a la asignación de actividades organizadas en el cronograma de educación continuada.	Asistí a las diferentes capacitaciones realizadas por medicina general o especializadas los días jueves de cada semana.
11	Participar de la ronda médica del servicio de urgencia y de hospitalización de acuerdo con el cuadro de actividades asignado.	Se asistió puntualmente a cada una de las rondas asignadas acorde al cuadro de actividades
12	Velar por el cuidado de los equipos biomédicos y tecnológicos	Se usaron todos los equipos biomédicos y tecnológicos de la mejor forma posible para brindar atención al usuario, reportando el funcionamiento inadecuado de otros equipos para la mejoría del servicio
13	Participar en los procesos relacionados con la seguridad del paciente	Participación constante en velar por la seguridad del paciente en el servicio asignado.

14	Participar en la implementación de la política de humanización en los servicios de la E.S.E.	Todo paciente es atendido teniendo presente el trato humanizado, saludar, servir y sonreír.
15	Realizar evolución medica a los pacientes hospitalizados, cuya frecuencia dependa de la condición del paciente	Se realiza evolución y entrega actualizada de cada paciente al médico entrante en cada turno asignado.
16	Diligenciar la historia clínica de acuerdo con criterios críticos y no críticos, de forma organizada y clara.	Se diligencia historia clínica siempre teniendo en cuenta los criterios científicos adquiridos.
17	Las demás que le señale el Hospital a través del supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.	Se atiende y presta servicio al hospital cumplir los turnos asignados y en las áreas que se indique por parte de mi supervisor

VALOR TOTAL

\$ 9,680,624

Para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo gravedad de juramento que los documentos soportes del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato suscrito y en ejecución con la ESE SAN ANTONIO.

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	EPS	NUEVA EPS	\$ 484,100.00	PERIODO APORTE	FEBRERO	OPERADOR PILA ASISTIDA	MI PLANILLA
	AFP	Colfondos	\$ 619,600.00	FECHA DE PAGO	26/feb/2026		
	ARL- NR 3	Seguros Bolívar S.A.	\$ 94,400.00	No PLANILLA	58491326		
OBSERVACION: N:							

Jeniffer Polo E
JENIFFER MARIA POLO ESCORCIA
1004390257
VENDEDOR

Haanyel Steven Caicedo Castro
HAANYEL STEVEN CAICEDO CASTRO
Subdirector Científico - Supervisor
ADQUIRIENTE

INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

INFORMACION DEL CONTRATISTA	RAZON SOCIAL	JENIFFER MARIA POLO ESCORCIA	NIT	#####	REGIMEN TRIBUTARIO	NO RESPONSABLE DE IVA
	PERIODO EJECUTADO	01 A 28 DE FEBRERO DEL 2026	No INFORME	2	FECHA INFORME	05/mar/2026

INFORMACION DEL CONTRATO	No CONTRATO	0364	FECHA	14/ene/2026	FECHA DE INICIO	15/ene/2026	FECHA TERMINACION	31/mar/2026
	No CERTIFICADO CDP FUENTE 1	0408	FECHA	13/ene/2026	ADICIONES FUENTE 1 CDP No		FECHA	
	No REGISTRO RP FUENTE 1	0367	FECHA	14/ene/2026	ADICIONES FUENTE 1 RP No		FECHA	
	No CERTIFICADO CDP FUENTE 2		FECHA		ADICIONES FUENTE 2 CDP No		FECHA	
	No REGISTRO RP FUENTE 2		FECHA		ADICIONES FUENTE 2 RP No		FECHA	
	POLIZA No		FECHA		SUSPENSION 1		REINICIO	
					SUSPENSION 2		REINICIO	
					SUSPENSION 3		REINICIO	
	SUPERVISION	Subdirector Científico - Supervisor			FUENTE DE FINANCIACION 1	REC PROPIOS	No CONVENIO	
					FUENTE DE FINANCIACION 2		No CONVENIO	
OBJETO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LOS PROCESOS ASISTENCIALES DE LOS SERVICIOS HABILITADOS DE LA E S E HOSPITAL SAN ANTONIO						

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ITEM	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTO - SOPORTE
1	Practicar exámenes de medicina General, formular, diagnosticar, realizar procedimientos y prescribir el tratamiento de acuerdo con la patología y cumplimiento con los protocolos institucionales y del Ministerio de Salud y Protección Social.	Procedimientos (Sutura, cirugías, curaciones, inmovilizaciones y colocación de yeso). Consulta externa, atención en urgencias, traslado asistencial (remisiones), internación, observación y manejo intrahospitalario.	Historia clínica, historial de productividad.
2	Realizar interconsultas y remitir pacientes cuando su necesidad de atención supere nuestra capacidad técnica científica, dando cumplimiento a los procedimientos de referencia.	Se realizaron remisiones e interconsultas con especialistas de acuerdo con las patologías de los pacientes.	Historias Clínicas
3	Orientar la prestación de los primeros auxilios y la remisión de pacientes solicitados por radioteléfono o radiofonía.	Se realizaron orientaciones pertinentes de primeros auxilios y remisiones de los pacientes comentados por radioteléfono, radiofonía o vía celular por Telexperticia.	Historias clínicas y libro de interconsultas.
4	En Consulta Médica de Urgencias, prestar atención integral a los usuarios, adecuado diligenciamiento de RIPS, historia clínica sistematizada y/o manual según las directrices impartidas, realización de procedimientos mínimos, observación, aplicación del tratamiento necesarios, información al usuario sobre su patología y prescripción de medicamentos, además apegarse al manejo Médico de acuerdo con los protocolos y guías clínicas establecidas en la Institución.	Realicé oportuna y adecuadamente las historias clínicas sistematizadas de pacientes atendidos en los diferentes servicios de una forma integral, con adecuados RIPS y sus respectivos tratamientos médicos de acuerdo con los protocolos y guías de manejo de la Institución.	Historias clínicas en PROSOFT
5	Realizar actividad de medicina legal que le sean asignadas bajo las directrices emanadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencia Forenses, como entidad adscrita a la Fiscalía General de la Nación.	No realicé este mes.	NO APLICA
6	Participar en las brigadas de salud que le sean asignadas en el departamento Mitú.	No realicé este mes.	NO APLICA
7	Realizar actualizaciones y/o nuevos protocolos con relación al perfil epidemiológico que se presente en cada año siguiendo las directrices emanadas por la resolución de habilitación vigente direccionada por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.	No realicé este mes.	NO APLICA
8	Realizar actividades de procesos y procedimientos o modificaciones de los existentes partiendo de los mismos cambios que se presenten en las nuevas normatividades en salud, y/o necesidades de los servicios en busca de estandarizar Criterios de atención en salud.	No realicé este mes.	NO APLICA
9	Realizar notificaciones y reportes de obligatorio cumplimiento para alimentar el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de forma inmediata.	Realice fichas de notificación, reporte importante de sivilgas de acuerdo a la patología del paciente valorado.	SIVIGILA 4.0
10	Ejecutar capacitaciones al personal asistencial de las principales causas de ingresos, egresos y hospitalización según perfil epidemiológico con relación a la asignación de actividades organizadas en el cronograma de educación continuada.	Asisti a las diferentes capacitaciones realizadas por medicina general o especializadas los días jueves de cada semana.	Listado de asistencia.
11	Participar de la ronda médica del servicio de urgencia y de hospitalización de acuerdo con el cuadro de actividades asignado.	Se asistió puntualmente a cada una de las rondas asignadas acorde al cuadro de actividades.	Cronograma de actividades
12	Velar por el cuidado de los equipos biomédicos y tecnológicos.	Se usaron todos los equipos biomédicos y tecnológicos de la mejor forma posible para brindar atención al usuario, reportando el funcionamiento inadecuado de otros equipos para la mejora del servicio.	Recursos físicos, cronograma de actividades

13	Participar en los procesos relacionados con la seguridad del paciente.	Participación constante en velar por la seguridad del paciente en el servicio asignado.	Historia clínica, Prosoft, check list de pausa activa
14	Participar en la implementación de la política de humanización en los servicios de la E.S.E.	Todo paciente es atendido teniendo presente el trato humanizado, saludar, servir y sonreír.	Historia clínica, Prosoft
15	Realizar evolución médica a los pacientes hospitalizados, cuya frecuencia dependerá de la condición del paciente.	Se realiza evolución y entrega actualizada de cada paciente al médico entrante en cada turno asignado.	Historia clínica, Prosoft
16	Diligenciar la historia clínica de acuerdo con criterios críticos y no críticos, de forma organizada y clara.	Se diligencia historia clínica siempre teniendo en cuenta los criterios científicos adquiridos.	Historia clínica, Prosoft
17	Las demás que le señale el Hospital a través del supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.	Se atiende y presta servicio al hospital cumplir los turnos asignados y en las áreas que se indique por parte de mi supervisor	Cronograma de actividades

OBSERVACIONES	
---------------	--

firma del contratista
 Razon Social
 No de Identificacion


 JENIFFER MARIA POLO ESCORCIA
 0004390257

NOMBRE: JEAN CARLOS BOLANOS MENDOZA
 CARGO: APOYO A LA COORDINACION MEDICA

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1004390257	JENIFFER MARIA POLO ESCORCIA	Carretera 13a - 15a - 38	2541958	jenifferpola@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE BUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			VAUPES	MITO	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2026-02	2026-02	I	26/02/2026	58491326	\$1,198,100

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS637	Nueva EPS	909156264-2	484,100	0		0		0	0	0	0	484,100	1

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231601	Colfondos	800227840-5	619,600	0	0	0	0	0	0		619,600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	94.400				94.400	0	0	94.400			944	94.400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	484,100	484,100
Pensión	1	619,600	619,600
Riesgos Laborales	1	94,400	94,400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1,198,100	1,198,100

Mitú, Vaupés 05 de marzo de 2026

Doctor
HAANYEL STEVEN CAICEDO CASTRO
Subdirección científica
E.S.E. Hospital San Antonio

Asunto: Entrega productividad correspondiente al mes de febrero de 2026.

Por medio de la presente hago entrega de la productividad relacionada en el sistema de información PROSOFT durante las fechas comprendidas entre el 1 al 28 de febrero del 2026:

- Historias clínicas consulta externa: 40
- Historias clínicas consulta prioritaria: 4
- Evoluciones observación: 4
- Historias clínicas promoción y prevención: 178
- Telemedicina: 128
- Evoluciones en el servicio de urgencias: 3

Atentamente,


JENIFFER MARIA POLO ESCORCIA
Médico general.
E.S.E Hospital San Antonio
RM 1004390257

Original: Destinatario
Copia: Correspondencia

iSalud para todos!

Síguenos:

 www.hsam.gov.co

 ESE Hospital San Antonio

 [ese_hsa](https://www.instagram.com/ese_hsa)

 [@ese_hsa](https://twitter.com/ese_hsa)



Empresa Social del Estado
Hospital
San Antonio

NIT: 845000038-5

Dirección: Cra 13a # 15a - 127 / Mitú - Vaupés

Teléfono: 320 351 6438

Correo: hospitalmitu@hsam.gov.co

FORMATO DE HORAS EXTRAS PARA MEDICOS CONTRATISTAS

NOMBRE DE PROFESIONAL: JENIFFER POLO ESCORCIA

FECHA: 01/02/2026 AL 28/02/2026

		HORAS EN FORMATO MILITAR		CANTIDAD
FECHA	CONCEPTO	DESDE	HASTA	
25/02/2026	TELEMEDICINA	17:00	20:00	3
26/02/2026	TELEMEDICINA	17:00	20:00	3
27/02/2026	TELEMEDICINA	17:00	20:00	3
28/02/2026	TELEMEDICINA	17:00	19:00	2

TOTAL DE HORAS EXTRAS: 11

PROFESIONAL QUE CERTIFICA:


JEAN CARLOS BOLAÑOS MENDOZA
COORDINADOR MEDICO

iSalud para todos!

Síguenos:

 www.hsam.gov.co

 ESE Hospital San Antonio

 ese_hsa

 @ese_hsa

CERTIFICADO DE DEPENDIENTES

Asunto: información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad de juramento, en mi calidad de persona contribuyente y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatú Tributario, modificado por el artículo 15 de la ley 1607 de 2012 y el parágrafo cuarto del artículo segundo del Decreto 0099 de 2013, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo.

Tipo de Documento	Numero	Nombres y Apellidos	Parentesco
CC	1004277506	MARTIN JESUS POLO ESORCIA	HERMANO

Toda vez que:

- Es (son) mi(s) hijo(s) menor(es) de 18 años, según consta en el Registro Civil de Nacimiento, cual de adjunta. _____
- Es (son) mi(s) hijo(s) menor(es) entre los 18 y 23 años, según consta en el Registro Civil de Nacimiento, el cual se adjunta, soy el único progenitor que le financió su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente, para lo cual aporte el certificado expedido por la institución educativa. _____
- Es mi hijo mayor de 23 años quien se encuentra en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, para lo cual aporte además del Registro Civil de Nacimiento, el dictamen médico expedido por medicina legal. _____
- Es mi conyugue o compañero permanente quien se encuentra en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT (\$13.617.240), para lo cual aporte

además registro civil de matrimonio o la manifestación de la convivencia, la certificación del contador público sobre sus ingresos. Si la dependencia esta originada en factores físicos o psicológicos, acredito además del respectivo registro civil, el dictamen médico correspondiente emitido por medicina legal. ____

- Es mi padre o madre y/o hermano quien se encuentra en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT (\$13.617.240), para lo cual aporte además registro civil de nacimiento, la certificación del contador público sobre sus ingresos. Si la dependencia esta originada en factores físicos o psicológicos, acredito además del respectivo registro civil, el dictamen médico correspondiente emitido por medicina legal. __X__

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible a la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT, mensuales que me asisten en virtud de la normatividad arriba citada. Igualmente, con mi firma declaro que mi hermano **MARTIN JESUS POLO ESCORCIA** identificado con C.C. No. 1004277506, no ha solicitado disminución en su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

La siguiente certificación se expide en la ciudad de Mitú, Vaupés, a los veintiséis (26) días del mes de enero del 2026.



Jeniffer María Polo Escorcía
C.C 1.004.390.257

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICA

Que para efectos de la norma establecida en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario, el señor MARTIN JESUS POLO ESORCIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.004.277.506, Residente en la ciudad de Santa Marta, es Hermano menor de la señora JENIFFER MARÍA POLO ESCORCIA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.004.390.257.

Que en la actualidad el señor MARTIN JESUS POLO ESORCIA no obtiene ingresos propios, por lo cual cumple con los criterios para figurar como dependiente de la señora JENIFFER MARÍA POLO ESCORCIA.

En constancia de lo anterior, se firma en Mitú, Vaupés, a los veintiséis (26) días del mes de enero del 2026.



KRISTY MARGARITA OROZCO RIVERO
C.c. 1.010.071.099
T.P. 238596-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1:004.277.506

POLO ESCORCIA

APELLIDOS

MARTIN JESUS

NOMBRES

Martin Polo
Firma



Scanned with
CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-ENE-2000

FUNDACION
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

A-
G.S. RH

M
SEXO

24-ENE-2018 FUNDACION
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-2103100-00976549-M-1004277506-20180207

0059438832A 1

50514971

Scanned with
CamScanner

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 2 2 E 9 4 B 7 2 E 5 3 B B 4 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KRISTY MARGARITA OROZCO RIVERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1010071099 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 238596-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.010.071.099**
OROZCO RIVERO

APELLIDOS
KRISTY MARGARITA

NOMBRES

KRISTY OROZCO

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **24-NOV-1993**

BOSCONIA
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

29-MAR-2012 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-1200100-00397082-F-1010071099-20120905

0030989411A 1

38186089

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

238596-T

KRISTY MARGARITA OROZCO RIVERO
C.C. 1010071099
RES. INSCRIPCION 207 DEL 09/03/2018
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR




OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

244884 263083

Identificación Plástica S.A. 173014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE -- Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C



FIRMA

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR RENTAS DE TRABAJO

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Febrero de 2026
POLO ESCORCIA JENIFFER MARIA	Número de meses del cálculo	1
1004390257	Valor UVT 2026	52,374

Conceptos	Datos	Depuración
-----------	-------	------------

Total pagos en el mes

1	Valor del ingreso por rentas de trabajo	9,680,624	9,680,624
	Total Ingresos mes	9,680,624	9,680,624

Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)

Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	619,560	619,560
Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)	-	-
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	484,031	484,031
Aportes a ARL	94,328	94,328
Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		1,197,919

Subtotal (A)	8,482,705
---------------------	------------------

2 Menos rentas exentas

Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	-
Total rentas exentas	-	-

Subtotal (B)	8,482,705
---------------------	------------------

3 Menos deducciones

Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	SI	968,062
Intereses por préstamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
Total deducciones		968,062

Subtotal (C)	7,514,642
---------------------	------------------

Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)	1,878,661
--	------------------

Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT	2,846,723
--	------------------

Base gravable (ver tabla)	5,635,982
----------------------------------	------------------

Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	1.29%	\$ 125,000
--	--------------	-------------------

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.

Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022